

CAPÍTULO XXIX

Una cosa que consuela. — Retracción del administrador de la diócesis de Sonora. — El concordato. — Extraño modo de pensar de algunos diputados. — Ignorancia y osadía. — Conducta de los gobernantes mas poderosos y mas ilustrados desatendida. — Diplomacia hispano-americana. — Un ministro de Méjico en Roma. — Conducta de la Santa Sede. — Diverso modo de obrar de otros gobiernos europeos. — Intereses de los gobiernos.

En medio de ese triste espectáculo que ofrece la religion humillada por los mismos que pretenden ser contados entre sus defensores y patronos, al espíritu sirve de consuelo encontrar alguna vez reconocidos solemnemente los derechos de la justicia, y á la verdad triunfante del error en los entendimientos mismos que poco ántes oscurecia. Ese torrente de infinitos males que inundó la Iglesia mejicana, no encontró en Sonora y Yucatan sino una resistencia débil para detener los tristes efectos que iba á producir en la religion y entre sus fieles. Aquellas diócesis soportaban una larga viudez, y vicarios elegidos por los cabildos estaban encargados del gobierno de cada una.

Los decretos con que, usurpando el gobierno atribu-

ciones que de ningun modo le corresponden, legislaba sobre las iglesias, fueron aceptados por el vicario de Sonora, y en virtud de ellos dispuso el concurso á los beneficios que ordenaba el gobierno. Los enemigos de la religion hicieron alarde de esta conducta tan chocante en un prelado católico; pero sus mismas voces abrieron los ojos del que procedia equivocadamente y le movieron á sincerarse. En una exposicion dirigida al cabildo eclesiástico de la iglesia metropolitana, explicó los motivos de su proceder, resultando de su exposicion que el temor influyó en él mas que algun otro móvil. « Para mí, decia, nada habria sido entrar en choque con los tres gobiernos que mandan en el territorio de esta diócesis, porque al fin la avanzada edad en que me hallo hace que en mí sea pequeño el sacrificio de la vida. Bien cerca están de aquí los puertos de Guaimas y Mazatlan para salir de este territorio; pero el objeto que me propuse al observar aquella conducta fué mantener la tranquilidad de esas numerosas tribus, tan fáciles de ser seducidas, y evitar que acabasen con Sonora y Sinaloa. Conozco el abuso y la tropelia con que se intentó destruir los derechos de la Iglesia, pero sin tener cerca persona con quien consultar, me propuse eludir todo decreto contrario á las regalías de aquella. » En un hombre de edad avanzada, léjos de individuos que pueden dirigirle con acierto en circunstancias extraordinarias, los errores que en otros pueden ser verdaderos delitos, en él serán apénas una falta material. La exposicion del vicario y gobernador eclesiástico de Sonora, publicada por el mismo y circulada en toda la república, calmó los justos temores que su conducta

inspiró en los buenos y acalló la entusiasta algazara con que la celebraron los malos. No llegó ocasion en que el gobernador eclesiástico de Yucatan obrase del mismo modo, porque su autoridad fué completamente desconocida por los pueblos, tan luego como se apercibieron de que no estaba en armonía con los sanos principios de la religion. De este modo, la Iglesia mejicana que lamentaba dos defecciones entre los encargados de velar sobre sus mas preciosos intereses, fué consolada presto con la retractacion franca y sencilla de uno y con la fe del pueblo que fulminó la mas severa reprobacion contra la condescendencia del otro.

Todas estas cuestiones que agitaban mas y mas los ánimos de los mejicanos, hacian urgente un arreglo definitivo con la Santa Sede; el congreso parecia sin embargo muy distante de querer tratar sobre materias religiosas en el único lugar y con el único poder que puede arreglarlas. La efervescencia política habia trastornado el buen sentido de muchos que en la cámara discurrían oponiéndose á todo proyecto que tuviese relacion con Roma. « La celebracion de un concordato, decían estos, seria contra el esplendor y la dignidad nacional, y equivaldria á poner en duda el patronato eclesiástico y por consiguiente el derecho de proveer los obispados y los beneficios que tienen los gobiernos. » Pero esa oposicion que algunos llevaban hasta el entusiasmo de suscribir peticiones formales al congreso y al poder ejecutivo, en las que se decia : « *No volviera á repetirse la humillante escena de prosternarse la nacion ante el obispo de Roma,* » fué vencida por la nacion misma. Los pueblos

encargaban á sus diputados trabajasen por allanar las dificultades que surgían entre la Iglesia y el Estado, y algunos jefes de las provincias pedían al presidente de la república que tratase pronto de poner término á la situacion violenta de los negocios eclesiásticos. De este modo, la ignorancia de los unos y la osadía de los otros era vencida por el sentido católico en que abunda el pueblo mejicano. Este comprendía que los tratados de un soberano con otro son, por decirlo así, el único idioma con que se hablan y el medio poderoso que los une para cooperar á la vez al bien de los pueblos que gobiernan. Léjos de degradarse los gobiernos que negocian de esta manera, aparecen nobles y grandes estableciendo la paz, afianzando la armonía y asegurando á los pueblos la posesion de sus intereses. La antigua Roma, tan poderosa y opulenta, no se deshonró tratando con el gobierno pobre de los Macabeos, ni la soberbia Esparta creyó rebajarse al hacer su pacto con el pueblo judío. Los concordatos con la Santa Sede tienen todavía un carácter mucho mas noble y elevado; no son los tratados de un gobierno extraño con otro, ni de una potencia amiga con otra, sino el recurso del cristiano al centro de su fe, para impetrar á este los elementos de que necesita para hacer la felicidad del pueblo creyente que dirige. Mientras que los gobiernos temporales apuran al tratar los recursos de su política, á fin de obtener cuantas ventajas sea dado, oprimiendo ordinariamente el fuerte al débil, los soberanos pontífices se muestran al contrario eminentemente generosos con las naciones católicas. Dejando en su vigor los puntos esenciales de la disciplina eclesiástica,

salvando sin mengua los principios de la religion, derriban á manos llenas el favor y los beneficios sobre los pueblos cristianos. La república mejicana no podia dudar de esta verdad, pues recientemente habia recibido una prueba solemne é inequívoca; Gregorio XVI, posponiendo toda consideracion de política, haciéndose sordo á las reiteradas protestas del rey de España y atendiendo solamente á las necesidades espirituales de los fieles, le dió obispos de su agrado, nombrando á los mismos individuos que pedia su presidente. ¿Dónde estaba pues la humillacion, dónde el ajamiento de ese gobierno que deseaba acercarse á la Santa Sede para tratar los negocios de la religion con el único soberano espiritual que instituyó Dios sobre la tierra?

Yo no sé qué clase de ilustracion es la que pretenden poseer algunos políticos de América que los aleja de la senda que siguieron los hombres célebres que han dirigido los gabinetes de Europa. Las naciones grandes, los soberanos mas espléndidos celebraron concordatos con el Pastor universal para ordenar los negocios de sus respectivas iglesias, y ellos desdeñan el que las repúblicas del Nuevo Mundo imiten sus ejemplos. Napoleon el Grande, el vencedor de Marengo, pide al Papa el patronato de las iglesias de Francia y celebra un concordato con el inmortal Pio VII. ¿Excederán acaso aquellos en ilustracion á los célebres políticos que rodeaban el trono de aquel famoso guerrero? ¿ó aventajarán los gobiernos de América en esplendor y en poder á aquel genio singular que llegó á ser rey de reyes y árbitro de la Europa? Esta se ríe de nosotros conociendo nuestra miseria mez-

clada con tanta vanidad...; pero se rien mas todavía los hombres sensatos, oyendo decir á algunos de nuestros jurisconsultos : « los Estados de América han recobrado su derecho de patronato por el hecho de su independencia. » ¡Su derecho de patronato! ¿Y cuál patronato habian perdido los pueblos de América por la conquista, que pudieron recobrar por su independencia? ¿Seria el del templo de Pachacámac en el Cuzco, ó el de Huiztillopoxtli con sus inmundos sacerdotes en Méjico? No tienen amor á su país, no aprecian el honor nacional, olvidan el respeto que se deben á sí mismos los que profieren tales absurdos. El amor á la patria aconseja que se arreglen todas las cuestiones que pueden turbar la paz y la conciencia de los ciudadanos : el honor nacional aconseja á los pueblos nuevos marchar por el mismo camino por donde anduvieron las grandes naciones, y el respeto á la propia dignidad prohíbe que se viertan proposiciones que hacen reir á cuantos las escuchan y ponen en ridículo á quienes las profieren. Pero, desgraciadamente, se ha procurado con estudio generalizar aquellas ideas en América á costa del honor de la misma América; por eso se ve á esta reducir sus relaciones con Roma á las que indispensablemente exige la creencia católica. Miétras que se agrupan en rededor del trono del Sumo Pontífice los representantes de todos los Estados europeos dónde existen católicos, sin exceptuar la Rusia, la Prusia y la Holanda cuyos gobiernos profesan cultos disidentes del católico, y miétras que todos tributan al centro perpetuo de la unidad cristiana el justo homenaje que le es debido, dos Estados de América tienen solamente lega-

ciones establecidas en Roma y son los Estados Unidos de la América del Norte y el imperio del Brasil. Todos los otros envían sus agentes de cuando en cuando, compelidos por alguna necesidad urgente, y los mandan las mas veces sin instrucciones bastantes para expedirse en los negocios que les encargan, y peor que esto es aun, que al señalar las personas que deben representar á un Estado católico delante del Pontífice supremo del catolicismo, no eligen á veces los individuos á propósito para confiarles semejante mision. Hombres de fe dudosa, llenos de ideas chocantes á la Iglesia, á sus leyes, á su disciplina y á sus prácticas de tiempo inmemorial, ¿cómo podrán ser aptos para tratar con el Sumo Pontífice sobre esas mismas materias? Cuando uno de estos agentes llegaba á Roma, creía « imponer al Papa » las bases de un concordato, separándose de todas las que habian servido hasta allí para tratar con los gobiernos mas poderosos de la Europa. « Yo obtendré, decia, cuanto quiera, no concediendo nada. » Bien pronto se desengañó, tocando hasta la evidencia que al Papa no impone sino la justicia, y que jamas llegará el caso de imponerle con esta, porque es el primero en reconocerla y el primero tambien en concederla. He conocido otro que en los círculos se ocupaba en zaherir al Pontífice, á su corte, al culto mismo y á cuanto pertenecía á Roma... « ¿A qué hemos venido aqui? decia en una ocasion en presencia de muchos. ¿A ver á un fraile llevado en andas en San Pedro?... Aqui nada hay que aprender... no hay policía, no hay agricultura... » ¡Y era sin embargo un diplomático! ¡Y venia á tratar con ese mismo fraile! ¿Cómo se quiere entrar en arre-

glos con la Santa Sede empleando elementos por su naturaleza contrarios á estos mismos? No queremos herir aqui susceptibilidades de ningun género ni de persona alguna, defendemos los derechos de la Iglesia y pasamos por el sacrificio amargo de tocar hechos que por el honor de la América habriamos ocultado, á no mediar los sagrados intereses de esa misma Iglesia; queremos que conozcan los pueblos americanos donde están los obstáculos que surgen en sus negociaciones con Roma; queremos que aparezca la verdad limpia de toda esa neblina impura con que la presentan los discursos interesados de los enemigos de Roma, y queremos tambien que al entablar los gobiernos ó sus agentes negociaciones con el Papa, tengan verdad en los labios y fe en el corazón. ¡Ojalá tuviesen todos presente aquel dicho del soberano mas poderoso de nuestro siglo á su ministro en Roma: « Tratad con el Papa como si este dispusiese de un millon de soldados. »

Un ministro plenipotenciario se presentó por la república mejicana ante la Santa Sede y como no participaba ciertamente de aquellas prevenciones, pudo arreglar á medida de sus deseos los graves negocios de su comision (1); Costa Rica celebró un concordato con el Sumo Pontífice por medio de su plenipotenciario el marqués de Lorenzana, y por parte de Bolivia concluyó tambien uno el general Santa Cruz. ¿Cómo no encontraron estos en Roma las dificultades insuperables de que se quejan otros? Porque estos estaban dispuestos á tratar, porque no abrigan-

(1) El señor D. Francisco Pablo Vazquez. Año de 1835.

ban las prevenciones injustas que aquellos tenían y porque no se presentaban con la pretension de *imponer al Papa*. Hemos indicado en otro lugar la conducta de este con los Estados de América, y cómo fué el primero entre todos los gobiernos de Europa que estrechó sus relaciones con las jóvenes repúblicas. El Papa no tenía manufacturas que exportar para los puertos de aquellos países; su bandera no tremolaba en ningún buque de guerra que visitase sus costas, ni su política intervenía en los negocios de gobierno, y á no consultar mas que sus propios intereses habria coadyuvado las pretensiones de España y negádose á tratar con los gobiernos nacidos de la revolución y rebelion contra aquella. Mas el Papa tiene en América intereses de otra especie que los que fijan la atencion de los gobiernos que se llaman grandes : tiene la conciencia de treinta y siete millones de católicos que esperan de él bienes eternos y no podia abandonarla por todas las ganancias de este mundo. Por eso, miéntras que en Lóndres un ministro de la corona miraba con desden á los agentes acreditados por aquellas repúblicas, y otros gobiernos se negaban abiertamente á recibirlos con el carácter de representantes de Estados soberanos é independientes, el Papa se adelantó á todos los gobiernos de Europa y abrazó cordialmente á los pueblos que por primera vez aparecian entre las naciones libres. ¡Ojalá esta conducta franca y liberal del Sumo Pontífice pueda hacer que los gabinetes de América depongan las injustas prevenciones que abrigan respecto de Roma y acercarlos y unirlos mas y mas con el centro de unidad que es el áncora de salvacion para todos los pueblos de la

tierra. En el interes de los gobiernos americanos está seguir una conducta semejante, porque su solidez solo puede venirles del principio de la fe y de la fuerza de la conciencia, y la fe y la conciencia se alimentan de las inspiraciones que bajan directamente de la silla de San Pedro. Todo lo que debilite á estos dos grandes elementos, abate la autoridad de los gobiernos, la priva de ese gran prestigio de que le reviste la religion y en vez de presentarla rodeada de majestad imperando sobre el hombre como emanacion del cielo, la ofrece mendigando la voluntad de ese mismo hombre para que se someta á sus mandátos, en choque con el poder de Dios, representado por su vicario sobre la tierra, y haciendo traicion á uno de sus mas grandes objetos, cual es ofrecer al hombre en relieve la justicia y la rectitud é inspirarle con su ejemplo la adhesion y el amor á estas dos excelentes virtudes.

Mas de una vez hemos repetido que la única base posible de la sociedad está en la religion y que los pueblos sin el convencimiento de que deben obedecer á la autoridad y respetar la ley por obligacion que les impone su fe, serán siempre inclinados á sacudir el peso de cualquier poder que los gobierne. Los que insultan las creencias son por eso los enemigos mas terribles de la sociedad y el elemento que la destruye, minando la base que sostiene su edificio majestuoso. Apénas vió Méjico por primera vez desterrados los obispos, sometidos los párrocos y los capítulos á la autoridad civil, suprimidas unas órdenes religiosas y suspendida la admision de novicios en otras, cuando á la vez sintió una horrible

agitacion, síntoma de la guerra civil y de la anarquía de casi medio siglo que lo devora. «Porque nadie pudo insultar á Dios ni revelarse contra él sin acarrear sobre sí los efectos de su ira.»



CAPITULO XXX

Influencia perniciosa de los Estados Unidos. — Logias Yorkina y Escocesa. — Sus tendencias desorganizadoras. — Pretensiones injustas. — Invasion armada y su resultado. — Espectáculo terrible. — La América española contempló impasible amenazada su nacionalidad. — ¿Puede convenir á Méjico su anexion á los Estados anglo-americanos? — Ilusiones de muchos.

Un poderoso elemento de revolucion y de trastorno han tenido en Méjico los conspiradores para mantener vivas las agitaciones políticas y consumir en el incendio inmenso de la guerra civil mas encarnizada, la nobleza y el patriotismo que distinguen el carácter de los mejicanos. Tal ha sido la influencia de los Estados Unidos de la América del Norte. Sea porque en una república rica, poblada con ocho millones de habitantes y con un territorio capaz de contener treinta millones mas, divisasen los anglo-americanos un rival poderoso, ó sea porque el sentimiento y las opiniones de la nacion mejicana imponian á su gobierno una marcha diametralmente opuesta á la que proclamaba el de los Estados Unidos, el hecho